

LA TARDE DE LORCA

DIARIO DE AVISOS FUNDADO EN ENERO DE 1909
DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS

AÑO XV

Relación: Avenida de la Constitución, Letra D, Bajo

Miércoles 24 Abril de 1923

Teléfono núm. 90

Núm. 200

CALZADOS

"LAS DOS BANDERAS" (MARCA REGISTRADA)

LA VALENCIANA Ofrece al público lorquino su gran depósito de calzado de todas clases, de los acreditados fabricantes, BELLOD Hos.

MATERIAL INMEJORABLE - CONSTRUCCION SÓLIDA -

¡PRECIOS DE FABRICA!

¡¡¡ LA LA VALENCIANA !!!

ZORRILLA 1.-LORCA

ARTÍCULOS PARA COMUNIÓN

José Meseguer Plaza Constitución

COMENTARIOS POLÍTICOS

UNA MALA HERENCIA

Dice «La Época» que los hacendistas conservadores, merecen gratitud del país por haber reforzado los ingresos del Erario público.

La afirmación del órgano de los conservadores, considerada escuetamente, puede que sea verdad, si ese aumento en la recaudación se ha obtenido de modo justo, esto es, habiendo repartido equitativamente las cargas; pero no dice el citado periódico que durante el mando de los conservadores los gastos públicos aumentaron aún más que los ingresos y el déficit creció de modo horroroso. Desde 1919 a diciembre de 1922 se sucedieron siete Gobiernos conservadores, y la Corona otorgó dos veces seguidas el decreto de disolución a Gobiernos conservadores homogéneos. Pues bien, en 1919 el déficit que aparece en la liquidación oficial del presupuesto era de 54.408.978 pesetas, y el déficit real de 376.950.538. En el ejercicio de 1921-22 el déficit oficial es de 1.105.440.305 pesetas, y el real de 1.317.712.031. Diferencia en más, de 940 millones.

Como consecuencia de este déficit las deudas del Estado, que en 1º de enero de 1919 sumaban 11.005 millones de pesetas, alcanzaron en 1º de enero de 1922 la cifra de 12.400 millones. Y el aumento de esas deudas, a su vez, produjo el inevitable crecimiento de sus intereses en 180 millones anuales. Además la diferencia entre las cotizaciones de nuestro papel interior y exterior al terminar el año de 1922 y la máxima de 1918 oscila entre siete y nueve enteros, lo cual equivale a una pérdida aproximada de un 9 a un 12 por 100.

Al abandonar el Poder los liberales en 1919 los contingentes de todo el Protectorado no llegaban a 70.000 con un gasto de 125 millones. En 1921, a los dos años de política conservadora, se gastaron en África 632 millones de pesetas, y aproximadamente otro tanto en 1922.

Aún podríamos añadir a este balance la depreciación de nuestra peseta y el hecho inaudito de haber aumentado, durante los cuatro años de mando de los conservadores, en más de 15.000 el número de los empleados del Estado, cuando la ley de 12 de julio de 1918, que impuso grave carga al contribuyente, estableció para remediar el daño que había de reducirse el personal de la Administración civil.

Como complemento y aclaración de todo esto, conviene tener presente la nota facilitada estos días en el Ministerio de Hacienda conteniendo un avance de la liquidación del Presupuesto de 1922-1923, en la que se dice que los ingresos obtenidos durante el último año económico ascienden a pesetas 2.932.224.123, y que los pagos líquidos ejecutados importan pesetas 3.368.447.023, resultando por consecuencia, una diferencia o déficit de 416.222.900. Pero como en los ingresos se hallan comprendidos 500 millones por la negociación de Obligaciones del Tesoro, deduciendo esta cantidad de los ingresos, el déficit resultante es de pesetas 916.222.900.

Este, comparado con el del anterior año económico (1.101.440.305 pesetas), resulta reducido en 199.217.300 pesetas; más por grata que sea la reducción debe producirnos viva inquietud la cifra de 916 millones en que se evalúa ese arrastre de la herencia conservadora.

F.

SEÑORAS: Muy en breve llegará GABARRON.

AVISO IMPORTANTE

VISITAR

La Fonda de la Estación de Alcantarilla de

ENRIQUE MARTINEZ

donde encontrarán un esmerado servicio en desayunos, almuerzos, comidas y cenas :: Cervezas y vermouths de las mejores marcas :: Gran servicio en licores y aguas minerales.

NOTA. - Gran servicio en cafés en todos los trenes.

FARMACIA DELGADO

Medicamentos purísimos

POSADA HERRERA 8
(FRENTE AL TELÉFONO)

LORCA

DR. PAJARES SÁNCHA

DEL INSTITUTO RUBIO

Especialista en enfermedades del estómago,
Higado e Intestinos

CONSULTA PARTICULAR - VILLALAR 3 - De 2 a 4

MADRID

DIPTICO DE SONETOS

I

Ascendamos al monte, cielo mío,
que del alba se nota el tinte bello.
¡Quiero ver cómo flota tu cabello,
empapado de gotas de rocío!

Ya verás qué distinto el valle umbrío
cuando lance la aurora su destello.

¡Ven hermosa, y abrázate a mi cuello,
y escalemos la cumbre sin desvío!

En lo alto la calma más augusta
su sedante narcótico prepara
con la flor del romero endulzadora.

Si la paz y el silencio no te asusta,
¡oh, graciosa mujer, vuelve tu cara,
y verás el palacio de la auroral

II

¡En la cumbre ya es'amos, bien amada!
A lo lejos, dos águilas reales
se remontan en bravas espirales
y se pierden, por fin, a la mirada.

Hacia el fondo, sonrío iluminada
la campiña cubierta de trigales,
con sus claros y lípidos raudales,
con sus rosas de fuego en la cañada.

¡Ya tenemos la cumbre! ¡Dame un besol
Desde abajo nos llegan melodías;
es el aire suave y transparente;

el amor en tu boca, como un preso;
en mis horas de fe, tus alegrías;
¡y el incendio del sol en el Oriental!

A. MONTORO

La constitución del Parlamento y el Supplicatorio del general Berenguer

El Gobierno ha cambiado ya impresiones acerca de la fecha probable en que podrá quedar constituido el Parlamento y los problemas que habrán de someterse a él en primer lugar. Según los cálculos, el Senado quedará constituido el día 2 de junio, e inmediatamente se planteará ante la Alta Cámara el asunto que, en relación con él y con los ofrecimientos de la concentración, interesa más a la opinión pública: el suplicante pedido por el Consejo Supremo de Guerra y Marina para procesar al general Berenguer. Este será casi indudablemente el primer acuerdo que adopte el Senado.

Como es natural no es tan fácil hacer cálculos respecto de la constitución del Congreso, por ser en esta Cámara más numerosos y más complicados los debates sobre actas. Suponen algunos ministros que la realidad del momento se impondrá con tal fuerza a los diputados, que podría ser que prescindiesen de la prolija discusión sobre actas apenas vieran que el Senado había concedido el suplicatorio del general Berenguer.

LOS HUMORISTAS

Los políticos se deben dejar toda la barba.

Nos creemos en el deber de prevenir al país. Los candidatos a diputados propagan la noticia de que se les van a negar las dietas

—No cobraremos aseguran compungidamente—. Es un mal negocio. Volveremos a ser los profesionales del sacrificio.

Y, recargando de tintas negras la narración, ponen ante los ojos de los electores la perspectiva de los largos debates patrióticos, durante los que tendrán que volver a alimentarse con la atmósfera de las Cámaras, masticando como si fueran caramelos los «sí» y los «no» de las votaciones.